

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 2.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES	Fecha: 04/03/2024
	ACTA DE REUNIÓN	Página 1 de 7

UNIDAD ADMINISTRATIVA: UNIDAD ADULTO MAYOR			
NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA:	VIRGINIA MALAMBO		
TÍTULO O CARÁCTER DE LA REUNIÓN	PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO DE PERSONAS MAYORES CON EL ALCALDE DE CARTAGENA DE INDIAS Y SU GABINETE.		
FECHA:	10/07/2025	HORA	11:30 AM A 01:45 PM
LUGAR :	BRR MANGA, Edificio Portus, piso 19 - Auditorio 2.		
OBJETIVO: Presentar avances, propuestas y rutas institucionales para fortalecer la atención integral y los derechos de las personas mayores en el Distrito de Cartagena durante el año 2025.			
CONVOCADOS AUSENTES:			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN: <p>Siendo las 11:30 a.m. del día 10 de julio de 2025, en el Barrio Manga, Edificio Portus, piso 19 - Auditorio 2, se dio inicio a la sesión del consejo de personas mayores con la presencia de la Secretaria de Participación Dra. Ana Milena Jiménez de Tuñón y de la alcaldesa mayor de Cartagena de Indias, María Patricia Porras alcaldesa E, junto a miembros del gabinete: Camilo Rey Sabogal (Planeación Distrital), Amaury Padilla (Director Financiero del Dadis), Bruno Hernández Ramos (Interior y Convivencia), También asistieron representantes de entidades descentralizadas y de control Campo Elías Teherán (Deporte y Recreación), Alejandra Guerra Rico (Renta Ciudadana). En representación de las comisarías de familia Dra. Margarita González Ruiz (Comisarías de Familia, Finalmente, participaron Jorge Redondo Suárez (Plan de Emergencia Social),y el consejo de personas mayores con la presencia de la Presidenta sra Esther Torne ,Nilde Suarez ,Cecilia Escorcia, Teresa Bonfante, Rafael Leones, Natalia Silgado (Corvivienda) .</p>			

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 2.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES	Fecha: 04/03/2024
	ACTA DE REUNIÓN	Página 2 de 7

La sesión del Consejo de Personas Mayores tuvo como propósito principal socializar los avances, propuestas y rutas institucionales orientadas al fortalecimiento de la atención integral y el respeto de los derechos de las personas mayores.

Esta jornada convocó a diversas autoridades distritales, representantes de entidades descentralizadas, miembros del Consejo de Personas Mayores y la delegada del alcalde, generando un espacio de diálogo participativo y concertación interinstitucional en torno a las políticas públicas de envejecimiento y vejez.

Durante la sesión, se desarrollaron tres temas fundamentales. El primero fue la presentación de los avances en la actualización de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez, en el marco de la estrategia distrital para garantizar un envejecimiento digno, activo y con derechos. Esta socialización permitió conocer el estado actual de la política, las acciones implementadas y los retos aún por resolver en relación con las condiciones de vida, salud, protección y participación de los adultos mayores en el Distrito.

El segundo eje temático estuvo enfocado en la exposición de la oferta institucional por parte de las secretarías y entidades descentralizadas presentes, quienes compartieron los programas, servicios y estrategias vigentes dirigidas a esta población. La participación de estas entidades permitió identificar posibles puntos de articulación, así como la necesidad de fortalecer el acceso y cobertura de las acciones orientadas al bienestar y la inclusión de los adultos mayores, especialmente en zonas con mayores niveles de vulnerabilidad.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOG01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 2.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES	Fecha: 04/03/2024
	ACTA DE REUNIÓN	Página 2 de 7

El tercer tema abordado fue la ruta para la atención de personas mayores en condición de vulnerabilidad y abandono, con énfasis en el rol clave de la Comisaría de Familia. Se discutieron las dificultades existentes para dar respuesta oportuna a casos de maltrato, negligencia o abandono, y se destacó la importancia de establecer mecanismos de coordinación intersectorial que permitan una atención más rápida, eficaz y con enfoque de derechos. Se hizo un llamado a todas las entidades presentes a comprometerse con el fortalecimiento de esta ruta y a garantizar una intervención integral frente a estas situaciones.

La sesión concluyó con la identificación de algunos compromisos clave por parte de los asistentes, los cuales serán monitoreados por la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito y el equipo de la Unidad de Adulto Mayor. Asimismo, se resaltó la necesidad de mantener estos espacios de diálogo y trabajo conjunto como mecanismos efectivos para avanzar en la garantía de derechos y el posicionamiento del Consejo de Personas Mayores como órgano asesor en la formulación e implementación de políticas públicas en Cartagena.

En primero en tomar la palabras fue el Dr. Camilo Ardila de la Secretaria de Planeación donde se revisó las metas primera y segunda en analices y evaluación, hablo sobre estrategias en la política pública donde manifiesta que ya fue radicada el informe de evolución de la política pública y luego de aprobada se va al plan de alistamiento, intervine la Dra. Ana milena donde aclara que el plan de alistamiento es para definir el cronograma de mesa de participación y poder actualizar la Política Publica con el 100%.

Segunda en intervenir: fue la Dra. Marisol Jiménez de la Unidad de Adulto Mayor, donde dio a conocer la oferta institucional, donde detallamos la atención oportuna que se le ha brindado a los adultos mayores entre infracturas, alimentación, sobre este tema es importante aclarar que los adultos mayores se le hace la invitación a que se acerque hacer los G.O y CDV.

Tercera Intervención :El Dr. Amury Padilla Director financiero del Dadis que nos explica que el dadis tiene varias frentes de atención a los Adultos mayores , le cede la palabra al Dr., Alex Díaz quien nos habla de la ofertas las socializamos con la comunidad, con la alcaldías locales y centros de vida y grupos organizados es que hay un plan de aseguramiento del plan colectivo donde beneficia a toda la comunidad donde se hecho actividades virtuales y presenciales a 52.683 usuarios en atención integral hemos realizado 7 jornada que ha beneficiado a más 533 adultos mayores , en diferentes localidades el dadis tiene 3 puntos de atención al adulto mayor 1 Centro de Regulador de Urgencias,2. Dirección Operativa de Aseguramiento y 3 Dirección Operativa de Prestación de Servicios. Celular 3005874860

Cuarta Intervención: la funcionaria de Convivienda se refirió a la atención de protección al adulto mayor desde la presentación de un programa mi casa en propiedad una vivienda digna que viene desarrollando convivienda en adulto mayor estamos atendiendo 16 hogares el, además los adultos mayores debe obtener los beneficios de una vivienda y también están en plan de Mejoramiento de Vivienda que han beneficiado con la Comunidad del Libano,

Boston y Pozón. Quedo pendiente por definir la población del cerro de popa para un plan de mejoramiento .interviene la Dra. María Patricia Porras Alcaldesa E, donde le solicita al a funcionaria dar un teléfono 3163635275

Quinta Intervención: Giovanny Carrasquilla Funcionario del Ider da inicio con una pausa activa llamada del 1 al 3, nos colocamos en pareja y se da inicio a la actividad, que fue da gran provecho con un aplausos para todos los participantes, el Dr. Giovanny programa Active Mayor, madrúguele a salud, noche saludables 1304 para un impacto para atención del adulto mayor 2.797 , para mejorar la salud y recreación interna las tamizaje es lo más importante en la población hábitos y estilos de vida del Adulto Mayor como es la Recreación, Deporte en los programa madrúguele a la salud, en la brigadas en los centros de vida y grupos organizados, como es los juegos de mesa, actividades en lúdicas por parte del equipo del ider. He venido trabajando de manera articulada, Ider estamos presta la atención y celebración del mes del adulto mayor.

Sexta Intervención: Dra. Margarita González comisaria encargada, hechos de violencias y tomar medidas específicas para no el maltrato del adulto mayor, las medidas de protección, como las visitas domiciliarias, situación médica para puede hacer valer sus derechos como establece la ley 1996 del 19 de abril 2016. Interviene la Dra. Ana Milena Jiménez donde nos explica que hay 138 personas mayores en los asilos por abandono y maltrato al adulto mayor

Séptima intervención Jorge Redondo (Director Pes) nos explica los eventos que se están llevando a los barrio como es gobierno al barrio , que está presente en las comunidades sobre todo el tema del adulto mayor tiene muchas dificultades para cobrar y que muchos no tiene sisben , no se puede trasladar a la dependencias , la cual le han beneficiado la comunidad con los encuentros barriales Gobierno al Barrio.

Octava Intervención Renta Ciudadana La funcionaria explica cómo se debe hacer el seguimiento de los beneficiario del pago de Colombia mayor que debe estar entre el rango A1 hasta C1 en sisben , ese programa viene directo de Bogotá, Renta ciudadana hace el seguimiento en procesos de llamada a los adultos mayores beneficiados.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOG01- F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 2.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES	Fecha: 04/03/2024
	ACTA DE REUNIÓN	Página 2 de 7

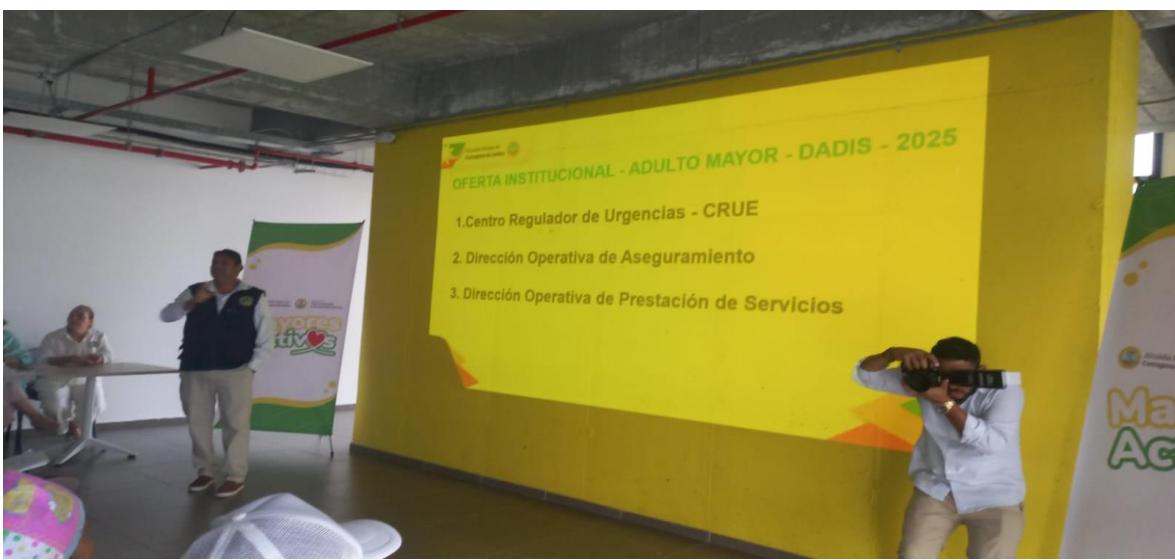
COMPROMISOS

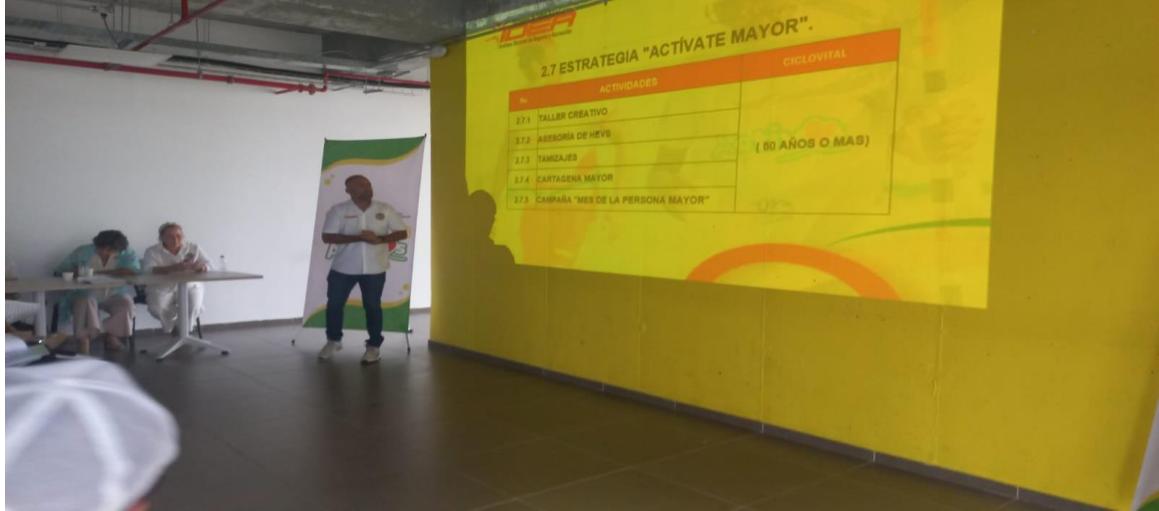
1. Carnetizar a los miembros del consejo de personas mayores del Distrito.
2. Conseguir el espacio en el espíritu de manglar para las exposiciones de los emprendimientos de los adultos mayores.
3. . Seguimiento a la designación de enlace en la secretaría para atender los asuntos de los adultos mayores.
4. Compromiso del dadis, ofrecer los servicios que tiene en cada localidad para la persona mayores.
5. Brindar las asesorías HVES, para personas mayores en las jornadas educativas y participativas para mejorar hábitos alimenticios y la actividad física.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01- F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 2.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES	Fecha: 04/03/2024
	ACTA DE REUNIÓN	Página 4 de 7

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICA SESIÓN CONSEJO DE PERSONAS MAYORES







REGISTRO DE ASISTENCIA